



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 09

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/02/2013

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 005 2012 00243 00	Reparación Directa	NELSON QUIÑONEZ NIÑO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto Rechaza Demanda	11/02/2013		
68001 33 31 005 2012 00258 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD REDIBA S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admite demanda	11/02/2013		
68001 33 31 005 2012 00261 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE FLORIDABLANCA EMAF S.A. E.S.P.	SUPERSERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto Rechaza Demanda	11/02/2013		
68001 33 31 005 2012 00266 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLADYS RUEDA DE CARREÑO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL / FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES	Auto Rechaza Demanda	11/02/2013		
68001 33 31 005 2012 00271 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIME PRADA NIÑO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL -CAJANAL	Auto Rechaza Demanda	11/02/2013		
68001 33 31 005 2012 00276 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE FLORIDABLANCA EMAF S.A. E.S.P.	NACION- SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto Rechaza Demanda	11/02/2013		
68001 33 31 005 2012 00278 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA FANY CIRO DE HERNANDEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda	11/02/2013		
68001 33 31 005 2012 00279 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RICARDO PINZON CORTES	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL EN LIQUIDACION-CAJANAL EN LIQUIDACION	Auto Rechaza Demanda	11/02/2013		
68001 33 31 005 2012 00308 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ALVARO ABRIL DULCEY	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Ordena Remisión de Expediente	11/02/2013		
68001 33 31 005 2012 00313 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSALBA RIOS REMOLINA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto admite demanda	11/02/2013		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2013 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Nelly Peña Silva
NELLY PEÑA SILVA
SECRETARIO

